



## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARGAMASILLA DE CALATRAVA

##### ANUNCIO

Listado definitivo aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal y fijación del primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Con fecha 3 de mayo de 2022 se ha dictado decreto de Alcaldía del tenor literal siguiente:

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para formar parte del proceso selectivo para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, Grupo C, Subgrupo C2, escala Administración General, subescala Auxiliar,

de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el pasado 15 de diciembre de 2021, he resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo indicado:

a) Admitidos:

Apellidos y Nombre	D.N.I.
PENAYO GONZÁLEZ, ABIGAIL	XXX2836XX
VALLEZ VOZMEDIANO, ANA BELÉN	XXX2610XX
SÁNCHEZ-MIGALLÓN SÁNCHEZ DE PABLO, SERGIO	XXX9357XX
ORTEGA LABRANDERO, INMACULADA	XXX6840XX
BASTANTE RUIZ, JAVIER	XXX2256XX
SUSÍN CABALLERO, BEATRIZ	XXX8050XX
LÓPEZ LUMBRERAS, OCTAVIO	XXX8074XX
ROMERO REY, ANTONIO	XXX1113XX
RUIZ MENA, YOLANDA	XXX8509XX
DESCALZO HUERTAS, IVAN	XXX8052XX
FERNANDEZ DE MERA SERRANO, RAQUEL	XXX7163XX
TABAS ROMERO, ISABEL MARÍA	XXX8321XX
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARIBEL	XXX1333XX
VALERO GARCÍA, LAURA	XXX0451XX
DESCALZO HUERTAS, GABINO	XXX8328XX
POCEVICIUTE, DINORA	XXX5612XX
BUITRAGO CÁRDENAS, RUBÉN	XXX9390XX
RAMÍREZ RODRÍGUEZ, LAURA GIMENA	XXX6335XX
RUIZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	XXX1166XX
MEDINA ESCRIBANO, LAURA SILVIA	XXX3359XX
GARCÍA-CARPINTERO LÓPEZ PASTOR, LUCÍA	XXX2044XX
SERRANO DELEGADO, VANESA	XXX2220XX
PÉREZ POZO, ALICIA	XXX0655XX
GIJÓN CIUDAD, MARGARITA	XXX2850XX
CÓRDOBA ÚBEDA, ISMAEL	XXX7622XX
CARABAÑO SAEZ, CRISTINA	XXX2980XX
LANCHA GÓMEZ, VANESA	XXX5188XX
ROLDÁN GUZMÁN, CARLOS ALBERTO	XXX0998XX
DEL MORAL MANZANARES, LUISA MARÍA	XXX6102XX

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

NIETO VALDERAS, CRISTINA	XXX2570XX
NAVARRO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	XXX2393XX
CASCADO RUIZ, ÁNGELA	XXX3050XX
MATAMOROS SÁNCHEZ-MORENO MARGARITA	XXX8227XX
GONZÁLEZ DEL CAMPO DÍAZ-BLANCO CRISTINA	XXX8013XX
ALEGRE MARTÍNEZ, JOAQUÍN	XXX7724XX
MOLINA ESPINOSA, MARIA DEL CARMEN	XXX2007XX
MARTÍN DE LUCÍA ILLESCAS, RAQUEL	XXX7375XX
GARCÍA MUÑOZ, LAURA	XXX3148XX
MARTÍN CAZALLAS, VICTOR	XXX4625XX
MUÑOZ SORIANO, SANDRA	XXX3848XX
PRIETO IBAÑEZ, INÉS	XXX2357XX
RAÉZ RABADÁN, JAVIER	XXX8842XX
SALCEDO MARTIN, NOELIA	XXX6686XX
ARIAS RUIZ, OLGA VICTORIA	XXX6803XX
REGAÑA BALLESTER, JAVIER	XXX8177XX
PINILLA ALONSO, ELENA	XXX8065XX
PRIETO GUTIERREZ, VICTORIA	XXX3930XX
VILLAVERDE MANSILLA, CELIA	XXX2139XX
ARCAS NOGUERA, MIGUEL	XXX0541XX
GARCÍA MOYA, MARIA ISABEL	XXX1667XX
ALCAZAR ALBA, MARIA DEL CARMEN	XXX8825XX
RODRIGUEZ GARCIA, ANGEL	XXX2294XX
COPADO GARCIA, MARINA	XXX3391XX
DIAZ RODRIGUEZ, NATALIA	XXX1795XX
TRAPERO MOLINA, PURIFICACIÓN	XXX0802XX
ALMODOVAR ESPINOSA, MARIA TERESA	XXX1386XX
TROYANO GARCIA, FRANCISCO LUIS	XXX2267XX
VICARIO MORA, MONICA	XXX6632XX
DELFA BERNARDINO, MARIA MERCEDES	XXX8263XX
GARCIA ALDARIA, RAMÓN	XXX8297XX
LÓPEZ TAJUELO, PATRICIA	XXX9078XX
NARANJO LÓPEZ, DANIEL	XXX8559XX
MARIN RAMIRO, JOSE MANUEL	XXX8572XX
RUIZ PEÑA, ANA ISABEL	XXX0465XX
SOLER MAROTO, JOSÉ JUAN	XXX1675XX
DIAZ RUBIO, MIGUEL LORENZO	XXX0123XX
MARTÍNEZ MARTÍN, LEONOR FÁTIMA	XXX0858XX
CAÑAS BELDA, MARÍA	XXX9240XX
MAÑAS ACERO, BEATRIZ	XXX3036XX
CRESPO SAINZ, SONIA	XXX3723XX
MORENO GARCÍA, EVA MARÍA	XXX2393XX
SANCHEZ PAREJA, ANA ISABEL	XXX1568XX
MILLÁN MENASALVAS, ROCIO	XXX2595XX
DE LA MORENA VILLA, MARIA ESTHER	XXX8789XX

b) Excluidos:

<i>Apellidos y Nombre</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>CAUSA</i>
MELÉNDEZ DE EGEEA, DAVID	XXX8897XX	1) 2)
TRUJILLO MONTARROSO, ALICIA	XXX1429XX	3)
MORA MUÑOZ, SARA	XXX7188XX	1)
ALCAZAR ALBA, ANA MARIA	XXX6956XX	2)

Causas de exclusión:

- (1) No aporta copia del DNI.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

(2) No aporta Anexo II solicitud de participación en la convocatoria.

(3) No aporta justificante pago de tasa por derechos de examen.

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador, que estará integrado por los siguientes miembros, que estarán sometidos al régimen de abstenciones y recusaciones establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

Presidente: D<sup>a</sup>. Esmeralda Alarcón de Gregorio, Secretaria del Ayuntamiento de Moral de Calatrava.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Gema Cabezas Mira, Secretaria del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Vocales:

D<sup>a</sup>. Dolores Casado Domínguez, personal laboral del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D<sup>o</sup>. Juan Carlos González Gil, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D. Alejandro Congosto Gómez, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Suplentes:

Presidente: D<sup>a</sup>. Margarita Barrios Sánchez, Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Fuencaliente.

Secretario: D. José Julián Pera Campos, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Hinojosas de Calatrava.

Vocales:

D<sup>a</sup>. Antonia García Huertas, personal laboral del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

D<sup>a</sup>. Manuel Caballero Espinosa, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

D. Juan Ruiz Ocaña, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Tercero.- Fijar como fecha de realización de la primera prueba (tipo test), el día 2 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en el Centro Cultural, sito en calle Mayor, 1 (Pasaje Manuel Palomares) de Argamasilla de Calatrava.

Para la realización de esta prueba los aspirantes deberán acudir provistos de su D.N.I.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web, conforme a lo indicado en la base cuarta de la convocatoria.

Argamasilla de Calatrava, a 3 de mayo de 2022.- El Alcalde, D. Jesús Manuel Ruiz Valle.

**Anuncio número 1284**